

LUSARRO

42 zenbakia

1978 MAIATZA

el pueblo sin autodeterminacion



la constitucion

Gazteen Elkarteak - DEBA



**Gazteen Elkartea
DEBA**

LUZARO

**42 zenbakia
1978 MAIATZA**

Zuzendaria:

Arantxa Lamariano

Antolatzaileak:

Rosa Chumbo

Enrique Garcia

Miren Sanz

Pili Sanz

Arrate Albizu

Silvia Lobo

Mari Jose Gorritiberea

Olga Garcia

Itziar Deba

Itziar Ciaran

Berri-emaeleak:

Batzordea

Raitz

Iñaki Esnaola

Rafael Castellano (Falete)

A. M. Azpeitia

Kixmi

Un Amigo Estalinista

Airrans

Irigoiñ

Burdin Kurutz

Comisión Euskal Jaia Deba 1977

non zer

Editorial	2-3
Solución definitiva al paro (Cuento)	4-6
Han querido enfrentar al pueblo contra ETA	7-9
Berriz ere greba eskolan	10
La palabra "Deva" y la suastica o lauburu	11-15
Abecedario de noticias	16-18
Problemática sexual de los jóvenes	19-21
Bases socialistas y revolucionarias sobre la libertad y el orden .	22-23
Recuerdo de un atardecer en Lekeitio	24-25
Sistema penitenciario español, pasado y presente	26-29
Acuse de recibo	30-32
Información - Burdin Kurutz	33-35
Situación económica del Euskal Jaia 1977	37

EDITORIALA

Honen aurreko Luzaro alea agertu zenez gero, gertakिसunak ugari izan ditugu, nahiz Euskadi osoari dagozkionak, nahiz zuzenki Debari lotuak. Eta dagokien aipamena ematera goazkie hemen, laburki bederen:

- Joan zen Martxoaren 26.an, Aberri Eguna ospatu zen Ego Euskadiko lau uriburuetan, legez. Manifestapen ugariak egin ziren, Euskadi nazio delako nabarmen azalduz, -- eta, laister egotziko zaigun konstituzioak halatzat har dezala eskatuz.

Ez da, inola ere, Euskal Herriko jende gehienek gogoko izanen, Espainizar Estatupeko nazionalitate bereiziak haintzat hartzen ez dituen, guttieneko askatasun demokratikoak garantizatzen ez dituen eta autodeterminatzeko eskubiuea onhartzen ez duen konstituziorik. Hauen eske etengabeko borroka bizi baitu herriak.

- Langile mugimenduaren arloan, metalko konbenioaren negoziaketa ibiliak dira. Behin gehiagotan aitortu beharra dugu, saminez, langile batasuna apurtua gertatu dela alderdikeriak direla medio, eta hau kaltegarri izan da, noski, egiten ziren eskakizunak - azken onera eramateko.

Borroka egun hoik, beren gora behera guziekin, zorrozki biziak ditu gure herriak. Hain zuzen, garage Ansolak bere langile guzietan despido idazkia bidali zuelako, Debako herri osoa jeiki egin zen langile horien, alde, eta, bai lortu ere berriro antegian hartuak izatea.

- Estatu mailan, E.G.B.ko irakasleen greba emanda, eskakizun bikoitzarekin: Batetik irakasleen bizibidea hopeagotzeko eta, bestetik, Herri Ikastola bat lortzeko, ordain beharrik gabea eta demokraziaren arabera antolatua. Ministerio de Educación y Ciencia delakoak bere gisatik jokatu du erabat, besteenganako batere begirunerik gabe, -- eta gogortu arazi egin du borroka.

- Gure herriko arazoari zuzenki gagozkiola, zera dugu nabarmen adierazi beharra: alegia, gazte erakunde unitario bat badugula martxan. Asmoetan dituzten helburuak lortzen ahal dituzte; hori espero dugu eta nahi.

Aldi berean, gure herria badoa sanitateari buruzko auzietaz kontzientzia hartzen. Hau dela ta herri batzar bat egin da, orain berriki gai hauetaz jantzia den, batzorde bat aukeratu zuen, gainean ditugun arazoei, orain bertan, geroxeago eta Luzarora eman beharrak zaizkien soluzioak ematen saia daiten.

Apirilaren 26.an asteaskena, Kultur Elkarteak batzar nagusi bat ospatu zuen. Batzordeak, orain arte, egin ditun lanen berri eta gerorako erabakiak duten lanbidearen berri zeazki eman zuen. Batzordeak lanbatzorde ttikiagoetan banatuak ditu bere arloak eta lanbatzorde hauk, lankide nahi duten guzientzat, irikiak daudela esan zizun.

Lanbatzorde hauetan batek, emakumearen formazioari begira, hitzaldi batzuk - antolatu ditu. Zorionez, bere biziko harrera izan dute herrian.

BATZORDEAK

E D I T O R I A L

Desde la última aparición de Luzaro, se han producido numerosos acontecimientos que afectan a Euskadi en general y a Deba en particular, que de una forma resumida vamos a tratar de recoger aquí:

-El pasado día 26 de marzo, en las cuatro capitales de Euskadi Sur, se celebró el Aberri Eguna en la legalidad, produciéndose manifestaciones masivas y exteriorizando en las mismas, el carácter nacional de Euskadi y la necesidad de que este hecho sea reconocido en la constitución, cuyo texto definitivo está a punto de aprobarse.

Una constitución, en la que no se reconozcan las distintas nacionalidades del Estado Español y no se garanticen las mínimas libertades democráticas por las que continuamente se está abogando, así como por el derecho de autodeterminación no satisficiera en absoluto a una gran mayoría del pueblo vasco.

-Dentro del capítulo del movimiento obrero se ha estado negociando el convenio del metal. Una vez más debemos lamentar el hecho de que la unidad de los trabajadores ha sido rota por posturas partidistas, con lo que esto supone de negativo para las conquistas de las reivindicaciones solicitadas.

En nuestro pueblo se ha participado y vivido día a día los acontecimientos que en esta faceta se han producido, llegando a situaciones lamentables como la presentación de despido a todos los trabajadores del garage Ansola, lo que supuso un movimiento unitario del pueblo de Deba que consiguió la readmisión de los mismos.

-Se ha producido así mismo una huelga de maestros de E.G.B., solicitando reivindicaciones de doble carácter. Una tendente a la mejora de los propios maestros y otra a la consecución de una escuela pública, gratuita y en lo que se normalicen las gestiones democráticas en los centros. La postura unilateral y nada candelante del Ministerio de Educación y Ciencia, ha llevado a endurecerse la misma, con que podemos avistar un próximo arreglo que llegue a normalizar la situación.

-Ciñendonos a la problemática concreta de nuestro pueblo debemos destacar, la formación y puesta en marcha de un organismo juvenil unitario, que esperamos y deseamos alcance los logros que se ha propuesto.

Así mismo la toma de conciencia de nuestro pueblo en el aspecto concerniente a la banidad, que concluyó con una asamblea pública de lo que salió elegida una comisión que entendida del tema, intentase solucionar los problemas que nos afectan a corto, medio y largo plazo.

El miércoles día 26 de los corrientes, la Asociación de Fomento y Cultura, celebró una asamblea General de socios, en la que expusieron unos trabajos realizados hasta el presente y la línea futura, así como la formación de comisiones abiertas a todo el que desee participar.

Una de estas comisiones, la de formación de la mujer, ha llevado ya a cabo una serie de charlas formativas, que han tenido una gran acogida en nuestro pueblo.

LA COMISION

SOLUCION DEFINITIVA AL PARO

(CUENTO)

La habitacion es pequeña, justa, extractada pero muy limpia y bien iluminada artificialmente, blanca, llena de una luz espesa que cae como si fuera niebla desde algun foco oculto por un falso techo de escayola. Una cama, una mesilla y una silla, blancas las tres, son todo el mobiliario. También las paredes y el suelo son blancas, immaculadas, y las raquiticas cortinas que visten la única, alta y diminuta ventana son blancas igualmente. No parece una habitación de hotel, más parece el cuarto de una clínica modesta, pero al contrario -- que en la mayoría de aquellas, ésta no tiene calefacción, hace frio, aunque puede ser que no la hayan encendido todavia ya que acaban de llegar, y que la pequeña rejilla que hay en una de las paredes sobre el zocalo sea la de la conduccion del aire acondicionado. Puso la maleta sobre la cama y la abrio, pero al darse cuenta de que en la habitación no habia armario ni ningún otro sitio donde poner sus cosas, la cerró y la dejó en el suelo de pié, apoyada a la pared. Desde luego no es un hotel de cuatro estrellas, pensó, aunque por lo que nos -- cuesta tampoco podiamos pedir el "Castellana-Hilton". A él las estrecheces no -- le importaban demasiado, estaba acostumbrado a ella, a lo largo de su vida la -- penuria y las privaciones habian sido el pan nuestro de cada día y, sobre todo ultimamente, las calamidades y la miseria se habian agudizado notablemente, por eso no estaba en situacion de exigir nada, la habitación era más que suficiente para él. No le importaba su estrechez ni su, excesiva tal vez, funcionalidad. El lo que quería era salir de una vez del cochambroso pozo que irremisiblemente le sumia. Era por eso por lo que, sin pararse a pensarlo, se habia apresurado a inscribirse en el cursillo que con objeto de paliar el paro habia él estado organizado. La propaganda que hacían del cursillo era alentadora, optimista, quizá en exceso; demasiado fácil le parecia a él. Por eso, aunque luchó a brazo -- partido en las colas y las antesalas por conseguir una de las reducidas plazas en comparación con el número de parados que las demandaban, no se hacía demasiadas ilusiones. Prefería ser pragmático, esperar al final y ver los resultados, sin dejarse arrastrar en ningún momento por el torrente triunfalista de procedencia oficial; de sobra conocia él esas paternalistas y tremendistas euforias, siempre ficticias y contemporizadoras. Mucho: "Ni un parado más"; mucho: "Parado, tienes al alcance de la mano la solución a tu problema: inscríbete sin demora en nuestro cursillo" y otros eslogans por el estilo. Veremos al final en que queda todo. De los que han venido con él la mayoría son optimistas. Desde la -- misma estación donde les citaron, y sin conocerse entre ellos, han venido dando rienda suelta al optimismo y al buen humor. Toso el viaje, lento y aburrido, -- venga: "Que si ya era hora que se acordaran de nosotros" venga: "Que si ahora todo será por fin diferente", venga: "Que a mí me han dicho que es seguro", y no sé cuantas cosas más. No está él tan seguro. Una de las cosas que más le choca es que no les hayan pedido nada para inscribirse en el cursillo, ni un certificado, ni un simple papel, nada de nada, solamente el nombre; a todo el que conseguia entrar en el cupo no le pedian nada más que el nombre, y ya estaba: "tal día y a tal hora en la estación, no es necesario que lleve mucha ropa, será cosa de poco tiempo, ¿cuanto?: no se sabe seguro, pero poco, muy poco, no se preocupe".

Tenia que hacer un gran esfuerzo para evitar que, como prolificos -- hongos, crecieran el optimismo y las ganas de acabar para siempre con las calamidades que muy dentro de él albergaban.

La incierta posibilidad de erradicar su mal se habia presentado inesperadamente, cuando se hallaba en el punto más profundo de su desesperación, una desesperación creciente, agobiante. Cuando tras la larga y justa huelga desapareció el dueño de la empresa en la que trabajaba llevándose todo lo que en ella habia de valor sin dejar ningún rastro; cuando por esa razón tuvo la empresa que cerrarse y él, de golpe, se quedó en la calle sin saber que hacer, no se asustó demasiado, todavía era joven y no estaba dispuesto a dejarse vencer tan facilmente, lucharía, buscaría con ahinco un nuevo trabajo, tarde o temprano surgiría algo y todo volvería a discurrir por su anterior cauce, su familia no tenía que preocuparse, él resolvería la situación. Pero el tiempo le mostró cruelmente su error; nada resultó tal y como lo había previsto, las puertas fueron cerrándose una tras otra frente a él, sus energías se consumían mucho más rapidamente de lo que en un principio había supuesto, en ningún sitio encontraba nada, nada; aunque se humilló y se ofreció a ocupar los más indignos y peor remunerados trabajos no encontró nada, la rigida tanaza de la vida se fue cerrando sin conmiseración alrededor de él y los suyos, los amigos le abandonaron, la familia comenzó a reprocharle su incapacidad, la miseria le acorralaba, se le hacía patente, familiar; su optimismo desapareció por completo abrumado bajo toneladas de fracasos, en ningún rincón de su alma quedaba una célula capaz de reproducirse y empujarle de nuevo a la lucha, a la búsqueda; pensó en robar, en matar, en matarse, pero de nada de eso fue capaz, lo -- que aumentó su desesperación y su desprecio por la sociedad y, sobre todo, por sí mismo. Sólo al final, en la cúspide de su cúmulo de imposibilidades, convertido -- en un miserable mendigo surgió la chispa, el minúsculo y alentador brillo de un trozo de cristal en medio del estercolero: El Cursillo. Un cursillo seguro y gratuito contra el paro. Un remedio infalible, una solución que, aunque tardía, ofrecía el gobierno (Ya era hora de que hiciese algo" fue el comentario unánime). Una confianza que como un eficaz detergente limpió sin excesivo esfuerzo las capas de inmundicia que cubrían, casi hasta asfixiarlo, su espíritu, devolviéndole la vida y la esperanza que había perdido.

Continuamente se preguntaba en qué consistiría el cursillo, y la única contestación lógica que daba a su pregunta era que, seguramente, el gobierno necesitaría mano de obra especializada para alguna construcción o industria de las -- que protegía así que, primero, un breve cursillo de aprendizaje y, poco más tarde el puesto de trabajo. Era lo menos que podían hacer, preocuparse por él y por los que como él estaban en situación de paro ya que, no le cabía la menor duda, ellos eran los únicos responsables de la caótica situación en que se hallaba la nación. Su política centralista, su falta de previsión, su mala planificación tanto agrícola como industrial, su desprecio a críticas y experiencias, su escaso apoyo a la investigación y la excesiva dependencia tecnológica del exterior, su... Y todo un sinfín de errores y fracasos torpemente remendados y ocultados hasta que, ante la imposibilidad de ocultar por más tiempo el hinchazón del monumental globo que estaban gestando, lo habían dejado explotar, y la explosión ensordeció y envolvió a todo el mundo con su fétido aroma.

El tiempo avanzaba lentamente, las manecillas del reloj se deslizaban con esfuerzo sobre la esfera, como si una atmósfera densa y viscosa la atenazara. Se tumbó en la cama, estaba cansado del largo viaje: Le pareció notar un raro y difuso aroma en el aire de la habitación, olfateó con más atención y ratificó su primera impresión: olía a algo raro. Se sentía muy cansado, los párpados, como enormes palas de excavadora horadaban la superficie del sueño, sus músculos parecían de plomo; mareado, inclinó la cabeza sobre la almohada y se fijó inconscientemente, con dificultad, en la pequeña rejilla que se abría en la pared por encima del zócalo: de allí provenía ese raro olor: unos delgados hilillos de gas casi transparentes se filtraban por la rejilla e invadían la habitación. Se incorporó torpemente, pesadamente, tosiendo, mareado... !Asfixiándose!.

Se dirigió a la ventana: !No podía abrirla. Era fija! Corrió hasta la puerta con una mano en la garganta tratando de liberarse de la garra que la atenazaba y dificultaba su respiración: !Estaba hermeticamente cerrada. Unicamente podía abrirse desde fuera!. Al borde de la inconsciencia recordó el eslogan que anunciaba - el cursillo al que, como a la única tabla, naufrago en medio del océano, se había aferrado: "Parado, tienes al alcance de la mano la solución a tu problema: - Inscríbete sin demora en nuestro Cursillo", y lo comprendió todo.

Desesperado golpeó la puerta con los puños. Como única respuesta escuchó el eco de otros muchos golpes, de decreciente intensidad como los suyos, sobre las infinitas puertas que con su hermetismo solucionaban definitivamente otros tantos problemas.

(raitz)



HAN QUERIDO ENFRENTAR AL PUEBLO CONTRA ETA

Las fuerzas politicas que han promovido las reuniones, que desde hace algunas semanas vienen celebrandose, contra la violencia, estan en mi opinion, no solo comportandose de un modo que deja mucho que desear desde un punto de vista etico sino, ademas cometiendo un grave error politico, cuyas consecuencias negativas podrian haber resultado muy dificiles de superar, caso de que la citada iniciativa hubiera tenido exito.

Conocida la trayectoria politica de las ultimas decadas de los antecesores de la UCD, del PC y del PSOE, es evidente que su iniciativa no iba dirigida a condenar la violencia en abstracto, tampoco es justo hacer abstraccion de las condiciones en que se desarrolla la actividad de ETA.

No creo equivocarme si digo que hace ya casi dos años que esta organizacion anuncio que consideraba la alternativa tactica de KAS como las bases democraticas minimas sobre las que basar la convivencia pacifica en Euskadi. Hace aun pocas semanas, la misma Organizacion, sintetizo dicha alternativa en varios puntos cuya aceptacion por parte del Estado Español supondria el, por todos deseado alto el fuego.

Considerar la accion armada de ETA sin juzgar lo justo o no de estas reivindicaciones, y la posibilidad de lograrlas sin la utilizacion de la violencia, no es ni democratico, ni etico. Para ello examinemos uno a uno, los citados puntos:

UNO.- Legalizacion de todas las opciones politicas vascas que no dan a recurrir a la violencia. La democracia supone el derecho de todo ciudadano a pensar, reunirse y defender sus posiciones politicas. ¿Que justifica entonces la ilegalidad en que se mantienen a partidos politicos como HASI y LAIA?.

DOS.- Salida del territorio vasco de la G.C. P.A. y C.G.P. cuerpos de orden publico que mas directamente han sostenido la dictadura militar. Educados en la mas pura linea represiva son para el pueblo el simbolo evocador de 40 años de fascismo. Euskadi durante las dos ultimas decadas ha sido el pueblo que mas ha sufrido su actuacion en todo el Estado. ¿Quien puede dudar de que su permanencia mantiene la vision de una Euskadi ocupada y sometida por la fuerza? ¿Como puede pedirse a un pueblo que vea su garantia de seguridad en las personas e instituciones que mas directamente le han maltratado?.

TRES.- Reconocimiento de la soberania nacional de Euskadi. Derecho de autodeterminacion incluido el derecho de la separacion y creacion de un Estado propio independiente. El derecho de autodeterminacion es un principio reconocido por las Naciones Unidas. Supone que todo pueblo oprimido puede optar por el centralismo, la federacion o la independencia. ¿Por que a Euskadi se le niega este derecho? ¿Es que solo es valido para los pueblos africanos o asiaticos?. A Navarra, no solo parte historica de Euskadi sino incluso cuna del pueblo vasco, se le impone un referendun para decidir su incorporacion o no al resto de Euskadi Sur. ¿Por que al conjunto de Euskadi Sur se le niega el derecho con relacion al resto del Estado Español? ¿Por que si los navarros solo han de decidir su posicion frente a Vizcaya, Guipuzcoa y Alava, ha de ser el Parlamento Español y no los vascos solos quienes decidan su relacion con el resto de los pueblos del Estado?. Si para los españoles es sagrada la unidad de España para los vascos lo es la de Euskadi, hoy dividida por dos Estados.

Por otra parte la democracia supone el ejercicio de la soberanía por el pueblo. Hoy un amplio sector de nuestro pueblo, y esto lo reconocen hasta los más recalcitrantes, desea la independencia. Entonces ¿qué clase de democracia es esa que impide a ese sector defender su opción? y, ¿qué clase de democracia es la que niega el derecho del pueblo vasco a decidir libremente su destino nacional?. Además, ¿Por qué si la democracia se basa en el ejercicio de la soberanía de los pueblos, ha de ser el Parlamento Español quien decide las estructuras económico-sociales y políticas -- que más convienen al Pueblo Vasco en vez de decidirlo este pueblo mismo por si solo?

CUATRO.- Amnistia total. Sera cuando se logre, la confirmación de que los objetivos por los que se ha luchado han sido logrados. ¿Estos objetivos, pueden lograrse por via exclusivamente pacifica?. Esto es una cuestión fundamental para posicionarse respecto a la accion armada de ETA. Creo que un amplio sector del pueblo -- opina que no y ello por dos razones:

a) que las decisiones que afectan al pueblo vasco las va a adoptar un Parlamento estatal donde aquel se presenta en evidentes condiciones de inferioridad numérica.

b) que las decisiones de este Parlamento e incluso su misma creación no reflejan la soberania popular sino que estan determinados por los límites impuestos -- por los pilares que sostuvieron la dictadura, y más en concreto, las fuerzas armadas la alta burguesia española y la administracion franquista.

¿Quien atenta pues contra la democracia, ETA o esas fuerzas que limitan el ejercicio de la soberania de los pueblos?. Hoy en mi opinión, no es ético condenar la violencia de ETA, ni siquiera condenando a la vez la violencia institucional. Lo ético, simplemente por democrático, seria luchar, cada uno en la medida de su disposición, por esas reivindicaciones para, de ese modo, eliminar las causas que justifican la violencia de ETA, que, por otra parte, no es sino la respuesta de los sectores más consecuentemente democraticos del pueblo vasco a los recortes que a la democracia politica imponen aquellos sectores que instalaron y sostuvieron durante 40 -- años el franquismo.

Desde un punto de vista politico el error de esta maniobra de promover estas reuniones es aun mas grave, si cabe. El objetivo de la convocatoria en cuestion no podia ser unicamente condenar la acción armada de ETA (todos estos partidos lo -- vienen haciendo de antiguo) sino movilizar a sectores del pueblo vasco, lo mas amplios posibles, en contra de dicha organizacion.

Pero los partidos promotores de esta iniciativa son conscientes de que ETA no es un puñado de locos aislados del pueblo sino una organizacion numerosa, ramificada y fuertemente enraizada en un amplio sector popular vasco. Y son conscientes -- tambien de que ello no es una casualidad ni algo coyuntural sino que se sostiene pese a la represión y porque responde a un estado de animo de ese sector de población de Euskadi. Las reivindicaciones que ETA plantea como determinantes para un 'alto al fuego' son compartidas por un alto porcentaje de la poblacion de Euskadi. Es claro y nadie lo duda que unos se atreven a luchar por ellas y apoyan o aplauden la lucha de ETA. otros no se atreven y mantienen una posicion contradictoria de identificacion moral y critica respecto a su conveniencia tectica.

¿Han pensado UCD, PSOE y PC lo que iniciar movilizaciones contra ETA tendria como consecuencia?. A mi entender la contestación es sencilla: se producirian -- otras movilizaciones a favor. Y el resultado, seria un enfrentamiento civil, que lejos de aportar solución alguna tendria nefastas consecuencias, muy dificiles de superar para Euskadi y el conjunto del Estado. Que Fuerza Nueva pueda buscar ese objetivo pase, pero que intenten provocarlo partidos que se dicen democraticos es menos -- comprensible y me atreveria a decir que hasta demencial.

Y luego que no culpen a ETA de haber creado una tal situación porque repito, que sus reivindicaciones me parecen, no solo razonables (como algun miembro de UCD ha dicho) sino sencillamente democráticas, frente a un poder que se ampara en la fuerza de las instituciones armadas del Estado.

Para terminar, debo expresar mi satisfaccion por el fracaso de esta iniciativa y la esperanza de que no vuelva a repetirse. Creo que por el bien de nuestro -- pueblo y resto de pueblos del Estado, todos los partidos políticos deberian intentar ponerse de acuerdo para movilizar al pueblo, pero no en contra de ETA sino en contra de los limites que por parte de las fuerzas en el poder, se ponen a la soberania nacional de Euskadi.

Iñaki Esnaola



Azkenengoan ere greba zen nire idazki baten gaia. Beste honetan ere gai berdina darabilt. Beste nura interinoena zen. Bost bakarrik atera ginen Deban. Oraingoan eskola dena dago geldik. Eta oraingoak ere arrasoi berdina. Ez dela beste biderik gelditu - eskubide beharrezko eta simpleenak lortzeko. Zapalduak, nahiz personalki, nahiz talde edo giza maila bezala, nahiz herria bezala, mota batera edo bestera, baina beti bide bakarra gelditzen zaio aterabide bezala bere eskubideetan aurrera egiteko. Tamalez, beharrezko instrumento bilakatzen da greba.

Baina harira. Nire lerro hauk ateratzen diranean, greba bikatuta egongo da. Ez dakigu ezer lorturik sartuko garan edo hitz eta promeseekin bakarrik. Baina gutienez grebari buruz zerbait argitzeko izango da. Umeak kalean dabiltza hamabost egun hauetan: berentzat pozgarri, seguruaski; gurasoentzat ordea, eta maixuentzat, kezkarri. Askok -- galdetuko zuten, hainbeste ume kalean ikusita zein arrasoi izan ote duten maixuak.

Eskabiden taula, laburki, hau da: Soldata arazoa, sindikal auteskundeak, eta erretiroa.

Soldata: alde batetik ez da beste munduko soldata, eta soldata hori borobiltzeko ordu gehiago sartzera behartuta daude, umeen kaltze, ez bai dadukate zergaitik ordu ordu bete gehiago eskolan sartu; baina Ministerioak horrela konpondu nahi izan du orain arte soldata arazoa: umeen jolas denboraren bizkar eta gurasoen boltziloaren bizkar. Bestalde azpaldiko honetan ez da gaurkotu soldata, eta bizimailak egin duen gorakadarekin, lehengo soldatak oso murriztuta gelditu dira. Soldatak gaurkotzea eta ume eta gurasoen kontura ez dadila izan da eskatzen dena.

Sindikal auteskundeak: maixuak ez dugu eskubiderik gure ordezkariak aukeratzeko. Edozein langilek duen eskubidea ukatzen zaigu. Gu Estatuaren funtzionario omen gara. Eta Estatuak ondo eta hertsu lotuta eduki nahi gaitu nunbait. Eskatzen da beraz geuk gure ordezkariak aukeratu ahal izatea, behetik gora, geure arazoak aztertu, eta ditugun korapiloak geure ordezkarien bidez aurkeztu eztabaidatu eta eskatzeko. Ez dugu uste beste munduko gauzarik eskatzen dugunik, eskubide nabarmen eta ximpleena baizik.

Jubilazioa: hirurogei eta hamar urtekin, normalki behintzat ezin daiteke behar den bezala eskola erakutsi umeei. Horregaitik eskatzen dugu beste edozein langile paten antzera erretiratu ahal izatea. Hainbeste urte erakuste lanean egin ondoren, ez al du maixu batek ere eduki behar patxara batetan azken urteak pasatu ahal izatea?.

Hauk dira eskubide nabarmenenak.

Baina beste bat ere bada: nabarmena eta beharrezkoa. Eziketaren gestioa izan dadila demokratikoa: goiko mailetatik beherakoetara eta ikastetxe barruetan ere bai. Badu eziketaren antolamendu osoan zer esan oinharrian lanean ari den maixuak, dena goitik behe-ra egiña eta aginduta eman gabe. Eta eskola barruan ere eskolako gorabideretan badute zer ikusia maixu denak, gurasoek eta baita umeek ere.

Greba nola dijoan: alde batetik informazio tresnak nola goimailakoen eskuetan dauden, informazio oker asko bota dute herrira. Eta nahasmena, iritxi okerrak, uler tezinak sortu. Gurasoak eta herria maixuen jokabidea onhartu ez dezaten.

Gobernuak ez digu kaso handirik egin. Nahiz laurogei mila maixutik gora -- egon greban. Gipuzkoan ia mila eta laurehun gaude, greban, % 63,7. Guttu gorabehera. Gobernuak lehenengo egunetik ez du erantzun garbirik eman. Hobeto. Erantzun garbia: ez zuela gure eskubiderik onhartzen. Nahiz hitzez besterik esan. Erantzuna luzatu, diru asko eskatzen dugula, gai asko geroago, legez eta gortetean konpondu behar direla. Luzatu burruka moteldu, maixuak zatitu... Askenean ezezkoa emateko eta lehen bezala maixuak oinperatuak edukitzeko, eta okerrago dena, irakaskintza ez hobetzeko, maila ahul batetan edukitzeko baizik.

Askoren iritxia da, eta oinharritz, Gobernuak ez duela nahi Eskola Nazionaletakoa Irakaskintza hobetu. Herri xeherena alegia. Ez da, dirudi, dirurik eza gai honetan Gobernuak dadukana. Sakoneak Eskola Pribatua, ahal duenena alegia, Eleiza, aberats, e.a. inpulsatu, bultzatu nahi duela. Agintari eta ingurokoena alegia. Poderea dutenak bere jarraitzaile, eusgarri, elite, eta zuzendari izango direnak nahi ditu ezi beren eskoletan. Hoik apoiatzen ditu. Herriarena beheko mailan egotea konbeni zaio, ahul. Herriaren burruka.. eskola herrikoiak lortzea. Demokratikoak eta herriarentzakoak.

LA PALABRA "DEVA" Y LA "SUASTIKA" O LAUBURU

En algun libro referido a Deva he leído que esta palabra significa en dialecto bardulo primitivo 'la muga', o 'el limite'. En efecto, es muy posible que la muga entre las tribus de Bardulos - guipuzcoanos - y Caristios - vizcainos - estuviera situada en nuestro rio, entonces mas limpio y angulero. Motriku, con su acento y lexico peculiares, no es mas que el eslabon hallado entre Bardulia y Caristia. Pero esa interpretacion de la palabra Deva es un tanto alegre y descomprometida. Es posible que este rio dividiera las dos regiones, o tribus, o castas. pero mucho mas verosimil parece que esta frontera se trasladara pronta y definitivamente a Markina. La etimologia de la palabra Markina es para algunos, nacida de 'raya' o 'linde'. Los euskaldunes primitivos eran harto escrupulosos y celosos de sus pequeñas fronteras - entre comuna y comuna. Asi, en el folio 215 del Catalogo Genealogico de España, hallamos la palabra Markina como significando 'defensa de los limites'.

Yo, desde luego, pondria la divisoria alli. Ademas, tenemos el privilegio otorgado a Markina por el Conde Tello, Señor de Bizkaia, y en el cual los 'giputxak' salen bastante mal reputados, porque se lee alli que los 'hijos-dalgo de la Merindad de Markina, unidos en ella, pudieran impedir a los guipuzcoanos los muchos robos, males y daños que hacian en dicha merindad.' Pues vaya fama. Este privilegio esta firmado en Bermeo el 6 de mayo del año 1355.

Trasladado, pues el significado de 'muga' a la palabra Markina, vamos a ocuparnos de la etimologia de la palabra Deva con distinto rigor científico. Este rigor nos va a llevar de nuevo, para desesperacion de mucho ultramontano chovinista, a la infiltracion en terrenos montañosos de Eusko-Lurra de algunas tribus nomadas procedentes del Caucasos que se cruzaron y confundieron con las hordas autoctonas que vivian en nuestros riscos de la caza y del pillaje mutuo. Hai alguna autoridad científica que otra que se empeña, declaracion tras declaracion, en que los euskaldunes son autoctonos. Eso nadie se lo niega pero tampoco se puede uno empeñar en negar la venida de otras tribus, y su aportacion de ritos, simbolos y costumbres. Y de etnia.

Las tribus feroces euskaldunas que habian vivido siempre aqui en la reserva como quien dice, tenian unos conceptos religiosos toscos e instintuales. Em ello no se diferenciaban de cualquier otra comunidad primigena. La aparicion y desaparicion del Sol, su consecuencia alternativa de sombras y luminosidad, sus colores cambiantes, su ocultacion tras las nubes tormentosas que despedian rayos y que rugian con el trueno, eran los estímulos de sus supersticiones. Al ver al Sol como un elemento dotado de vida, movil como ellos, pero inalcanzable e inaprehensible, provocador de un 'espíritu' caluroso, lo concibieron como entidad superior, como divinidad, pero posiblemente sin aplicarle ningun nombre enfatizante. Fue 'Eguzki'. o 'Euzki'. y de ahí 'Eguzkara' -la palabra referida al sol- 'eguzkaldun'. Ahora al decir 'Euzkadi' - no se si el inventor de la palabra, don Xabin, lo hizo o no con tal intencion, a mi me parece que no, nada mas lejos del paganismo que un jelkide radical y catolicon -, al decir Euzkadi, iba diciendo, decimos 'lugar de los Soles' desde el punto de vista de la etimologia literal. Por eso -creo yo- hay que escribir esa palabra con Z.

Pero vamos a lo de Deva. Imaginemos que llegan unas tribus de lejos, del mismísimo Caucasos, y que le aplican un nombre a ese elemento, o ente, haciendolo abstracto, esto es, concediendole una liturgia nominal. El 'Eguzki' salvaje adopta entonces el nombre que se le da en las escrituras sanscritas: 'El Brillante'. Y esa palabra 'El Brillante', como denominacion del Sol divinizado, se dice en sanscrito, en cuacasiano, 'Deva'. Exactamente igual. Letra por letra. Rio Deva. Rio de 'El Brillan

te! Río Sol. Río, pues, sagrado.

Muchos anti-latinistas, al comprobar la similitud entre Deva y Deus buscaron el origen de esta palabra en algún reducto idiomático vernáculo. No querían conceder a Deva una etimología latina. Pero lo que hay que tener en cuenta es que el sánscrito es también la matriz del griego y del latín. Las cosas son al revés. - No es que Deva venga de Deus; sino que Deus viene de Deva, o sea, "el que brilla", "el Brillante.

Esta fue, pues, la primera "evangelización" del pueblo euskaldun. Alguna tribu nómada penetrada, entroncada, con mayor capacidad abstractiva para los -- conceptos religiosos, butizó con otros nombres a los elementos naturales.

Esta "evangelización" es idéntica a la que trajeron más tarde los de la Iglesia Romana, pero sin grandes ringorrangos ni obscurantismos. Para decir más, - es posible que todos los pueblos con influencia aria estuviesen "evangelizados" para cuando vinieron los cristianos romanos, los cuales no hicieron sino añadirle -- misterio, metafísica y personalización a unos símbolos sencillos contenidos en los libros caucasianos de los Vedas.

Ahora lo vamos a ver. Y vamos a conocer el auténtico origen del "lauburu" o suástica, mucho m'as allá de esa tesis simplona y vaga que se limita a decir que es "el símbolo del Sol".

El "lauburu" o svástica es un signo simplicísimo que viene determinado por el mito de la Trinidad del libro de los Vedas, mito que les sirvió a los Cristianos para elaborar su dogma, pero complicándolo.

Los libros de los Vedas nos presentan la siguiente alegoría (los libros de los Vedas son los libros religiosos más antiguos del mundo): AGNI, el Fuego, es el hijo hecho carne de SAVISTRI, el Padre Celestial o Sol. AGNI también es hijo de la virgen MAYA -fijense en la similitud con el nombre pagano de tantas amigas nuestras-. Pero para ser Hombre Carnal, AGNI necesita un padre en la Tierra, y en efecto, lo tiene, y su nombre es TWASTI, que quiere decir en sánscrito "el Carpintero". Tenemos, pues, que un ser que es Dios-Hombre es dado a luz por una Virgen que es - esposa de un Carpintero, aunque la verdadera paternidad corresponde a un Dios que está en el Cielo porque es el Sol. ¿A qué les recuerda toda esta mitología?.

La Religión Cristiana no es más que la cabalistización de los mitos de los Vedas. En seguida voy a explicarles lo de la Trinidad, para que vean su relación con el mito del Sol, del Fuego, del Lauburu y hasta de la mismísima Cruz. Pero antes quiero denunciar a los metafísicos y a los ocultistas religiosos de nuestro tiempo con este divertido juego que hizo Anatole France, traduciendo literalmente del griego frases de libros de Teología. Por ejemplo, si tomamos la frase: "El alma goza de Dios según la medida en que ella participa de lo absoluto" -como se ve, un lenguaje para pastores y aldeanos- y le damos el sentido etimológico -- exacto a cada sustantivo, la cosa se pone más clara. Y aparece, como cuando se hace una calcamania, el concepto que parecía turbio y velado. Este ejercicio es, ni más ni menos que revelar un negativo dialéctico. Y no sale: "El soplo sentado está sobre el que brilla debajo del celemín del don que recibió en él, que está fuera de lo hendido (o dividido)..." Y esto, en un sentido menos literal, nos resulta: "El ser cuyo aliento es signo de vida (el hombre) tomará puesto (después de - muerto) en el fuego divino, (el Sol) manantial y foco de la vida, siéndole concedido aquel puesto por la virtud que le había permitido difundir su aliento (el humo) a través del espacio que nada divide (el Cielo azul).

Dice Anatole France: "La presuntuosa fórmula metafísica no es más, en la realidad, que un trozo de himno védico desecado y descolorido". Y les llama a los teólogos y metafísicos "Poetas tristes que quitan color a las antiguas fábu-- las".

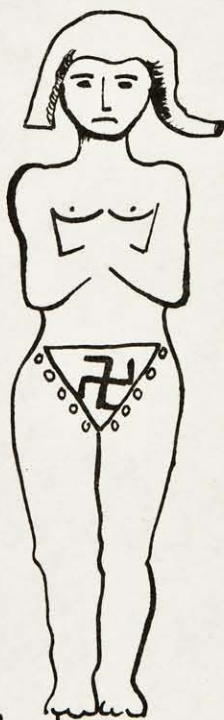
Por eso muchas veces he dicho que hay que mirar bastante más atrás cuando se trata de lamentarse del aplastamiento de la cultura euskaldun, de su anulación y castramiento, por otras culturas invasoras.

La primera cultura invasora castrante que se introdujo en Euskal-Herria modificando, destruyendo y aniquilando los viejos mitos de este territorio, es la cultura de los curas cristianos, que vienen a pisotear los entrañables ídolos de sus habitantes para substituirlos por otros más oscuros y desconcertantes. Cada San - Miguel instalado en Euzko-Lurra primígena determina el lugar donde estuvo enclavado un santuario pagano, después derruido y prohibido. Los solsticios son "Sanjuan - nes", para que los exorcizara con sus aguas el Bautista... Si se analiza la cosa friamente, tenemos que es la Iglesia Católica la primera fuerza sucursalista latina que invade el terreno cultural de los éuskaros vernáculos y les trastorna su auténtica psique, su identidad y sus raíces, obligándoles a una superstición y a unos mitos ajenos a su idiosincrasia. La esencia del vasco está en su prehistoria, y todo abertzalismo situado más adelante de ella -es decir, el abertzalismo del siglo XVI, por ejemplo- es un patriotismo aduterado por la sumisión al Vaticano.

Pero vayamos al origen del "lauburu" o suástika. El "lauburu" no es, - como se cree, el símbolo del Sol, sino el de su hijo en la Tierra. ¿Que cual es - el hijo en la Tierra del Sol? pues bien sencillo: el Fuego. Fíjense que la palabra "su", fuego, viene incluida en "suastika".

En China, encontramos al "lauburu" en el corazón de Buda. Véase la asociación Dios-Hombre-Fuego.

En el Cáucaso, por analogía muy explicable, hallamos la "suástika", el Fuego, en el sexo de las estatuillas sagradas. Lo de "el fuego de una pasión" es una metáfora milenaria, ya se localice en el sexo o en el pericardio, depende del pudor de las civilizaciones.



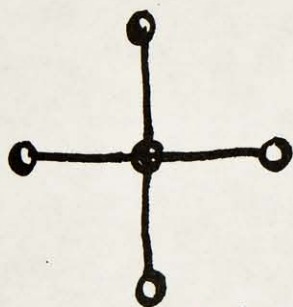
Estatuilla hallada en Hisserlick por Schliemann. (Siglo XIX).

El licor sagrado de los Vedas se llamaba Soma, y era un aguardiente espirituoso hecho con una raíz de una planta llamada asclepias acida. En él estaba el Fuego. El que los pieles rojas de las películas llamen "agua de fuego" al whisky no es un capricho de los guionistas, sino una reacción lógica de un primitivo. El licor - que trastoca los sentidos y "quema" se sacraliza. Sin ir más lejos, ahí tenemos, en rito atenuado, la comunión con vino, como residuo de rito védico.

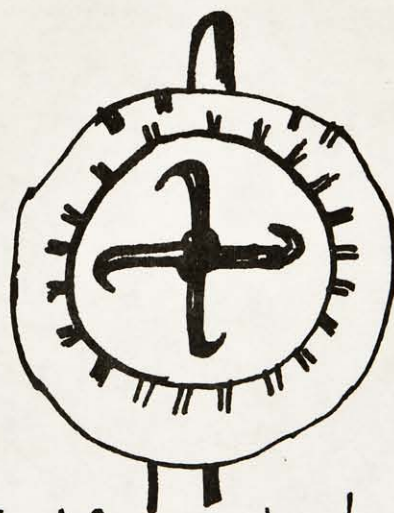
Pero vayamos al inicio del asunto. ¿Por qué esa divinización del fuego?

El fuego, desde luego, viene de vez en cuando caído del cielo, con el rayo. El hombre salvaje no se acerca a él ni por quince mil bisontes. Le provoca un miedo pánico.

Por eso, cuando aprende a hacerlo surgir, el hombre ha conseguido el invento más divino, más trascendente de toda la historia de la Humanidad. El fuego separa para la época en que el hombre es un animal salvaje más, de otra en que mediante la cocción de los alimentos, y gracias que defenderse de los ataques de las fieras y reptiles con una hoguera, el hombre empieza a pensar, como quien dice; y aguanta - sin perecer la crudeza de las heladas, y fabrica vajillas de alfarería, y termina por fundir el bronce y el hierro. El Fuego domesticado es el don más generoso que - le ha concedido a la humanidad... el Sol. Sí: el fuego es el hijo del Sol. Antes de saberlo científicamente, el hombre intuyó esta relación. El Fuego no sólo es Hijo del Brillante, del Sol, de Dios, sino que viene a salvar a la Humanidad de perecer, como otras especies animales. ¿Qué menos que rendirle culto?



Cruz del emperador chino Fu-Hi.
(2.953 A.D. J.C.)



Emblema de los indios Volpi (Yucatán).
Es precolombino.



Cruces prehistóricas - (Período hallstaliano.)

Y ya está establecida la alegoría. Las religiones no vendrán a hacer más que distintas variaciones sobre un mismo tema trascendental: El Fuego, hijo del Sol que viene a salvar a la Humanidad saliendo de la entraña de una Virgen -la madera, Maya- donde permanecía latente. Dicha Virgen- madera -debe de estar desposada con -alguien que sepa manejarla: Twasti, el Carpintero.

En el libro de los Vedas se dice que Twasti, el carpintero, fabrica la "swasti", la "su-asti". La "suástika".

Aquí vamos a los mitos primitivos más apasionantes, y a su explicación. ¿Por qué la forma de la "suástika" o lauburu? ¿Por qué esos barrotos cruzados con una especie de gancho en los extremos? Para contestar a esto no hace falta más -- que recordar cómo los salvajes de algunas tribus siguen logrando el fuego, igual - que nuestros ancestros prehistóricos: frotando dos estacas cruzadas, cuyos extre-- mos se han curvado para hacer mejor agarre.

La suástika, el "lauburu" no es más que el simbolo dibujado de aquellas dos estacas que un día se prendieron tras ser pacientemente frotadas por un inven-- tor inspirado del fondo de los tiempos.

Así que ya lo sabes, joven pegatinero: el origen de ese "lauburu" que - te has bordado en la lekeitiana está en los dos maderos que fueron restregados ha-- ce miles y miles -¿millone?- de años, y que, al hacer brotar la llama, impidieron que la especie humana se extinguiera.

Fíjense si el mito está claro. Incluso en esta alegoría hallamos la ex-- plicación de que hayan aparecido cruces -no suástikas- como adorno trascendente en otras civilizaciones anteriores a Cristo, y en lugares tan diferentes del globo co-- mo Yucatán y la India; Nínive y México. Son los dos palitroques que hacen arder al Fuego, hijo del Deva (el Brillante Sol), gracias a la Virgen Maya que es la madera donde la lumbre permanece subyacente. Y es un carpintero, esposo de ésta, el que - la labra y construye con sus grafios para que el Fuego salga antes. Y el Fuego sur-- ge y salva a la Humanidad.

Esto lo pudieron comprender nuestros pastores euskaros, nuestros feroces y supersticiosos ancestros, los auténticos detentadores del alma vasca. Después vi-- nieron los teólogos cristianos y lo obscurecieron todo para que la clave quedara en manos de unos pocos que sabían latín; para poder dominar moralmente. Y si esto no constituye una devastación cultural, que venga el Deva y lo vea.

RAFAEL CASTELLANO ("FALETE")

- ABECEDARIO DE NOTICIAS -

(Trozos de la vida de un pueblo)

-A-, de ANTXON y ARANTXA, similitud en la primera letra de su nombre, y participan ambos en el laborar por el GAZTEEN ELKARTEA; el primero, Antxon Aristi, es relevado en su cargo de PRESIDENTE, por Arantxa Lamariano, que se hace con el timón, trabajo y responsabilidad de una presidencia. -A- también de la Asamblea General de la ASOCIACION PARA FOMENTO DE LA ENSEÑANZA Y CULTURA en Deba, que nos presento sus directrices, en este aspecto y sus diversos conceptos.

-----o-----

-B-, de BOMBAS, artefactos o explosivos, como la que destrozaba las Oficinas de IBERDUERO S.A., situadas en la Calle Madrid de nuestra localidad, destrozando a la vez, un establecimiento de confecciones, cristalerías en muchos metros a la redonda y dos turismos aparcados junto al lugar. -B- asimismo de BELENES PORTATILES, concurso de gran aceptación entre los niños en edad escolar, que se ha constituido en parte de la tradición Navideña.

-----o-----

-C-, de CRUZ ROJA EN DEVA y su labor demostradamente positiva. Del temor que desapareciera el puesto de esta institución, y de la rápida declaración urgente, por parte del Ayuntamiento, para la construcción de un nuevo puesto, en Arzabal, cuyas obras iniciadas, confirman que seguiremos contando con la Cruz Roja y su eficiente labor. -C-, de CALEFACCION, servicio que alguno de los días más fríos del invierno fue olvidado en FEVE (Ferrocarril Vascongado) motivando las quejas de los usuarios.

-----o-----

-CH- de CHURRUCA Francisco, nuevo Presidente de la Ikastola de Deva, para el presente curso.

-----o-----

-D-, de DONANTES DE SANGRE, Asociación que tiene su sede y recojida en la sociedad Lagun Artea, y que con modestia, y acaso menos promoción de la que sería conveniente, realiza una importante, como humanitaria labor.

-----o-----

-E-, de ESPERA y ESPERANZA, la que han derrochado los clásicos anguleros de Deva, intuyendo este preciado manjar, que cuando hizo acto de presencia, supuso unas "mareas" y capturas destacadas, que económicamente les compensaba de su esfuerzo.

-----o-----

-F-, de FLORERO DESTROZADO, en la Plaza de los Fueros, por uno o algunos gamberros no localizados. Tamaño destrozado sin sentido ni beneficio alguno, se comentaba por sí mismo, y no favorablemente por cierto.

-----o-----

-G-, de GURE KAI, revista informativa y cultural, que ha editado su Número 7, y aunque sin trazar claramente su línea, da ocasión para que valoremos su iniciativa e inquietud, y la consideremos y tengamos en cuenta.

-----o-----

- H-, de HALLAZGOS Y PERDIDAS, sección que de vez en cuando aparece en las crónicas locales, y da como decepcionante resultado de que MUY POCAS son las personas que devuelven los objetos hallados en la vía pública.
- o-----
- I-, de IKASTOLA DE DEVA, centro docente que en plausible iniciativa comenzó la promoción de algo tan nuestro como el "Txistu", las "Danzas Vascas" y los "Coros Cantores". -I-, de IBERDUERO S.A., la indiscutible noticia y actualidad, y no solo a nivel local.
- o-----
- J-, de JOLAS NAI, Empresa Pelotazale con sede en Deva, cuya cabeza visible, IÑAKI ALBIZU ANSORREGUI, se ha comprometido en el promocionar a los nuevos valores de este deporte, y darles la oportunidad que esperaban.
- Planes y proyectos, no le faltan, ahora a desearles suerte en su andadura.
- o-----
- K-, de KIOSKO DE LA MUSICA, y motivo de polémica sobre su utilidad. ¿Pero hay a quien le parece poco el que sirva para que se fotografíen en sus escaleras, los recién casados y las reuniones de familia? ...
- o-----
- L-, de LUZ, más luz, que es la que hace falta en el Cementerio. De LUZARO, revista del GAZTEEN ELKARTEA, que continúa firme en la línea prevista y es noticia periódicamente. Y de LANDU, talleres de arte en el EDIFICIO OSTOLAZA, y -L-, de LEMONIZ.....
- o-----
- M-, de MESA REDONDA SOBRE "EL FUTURO DE DEVA", convocada por Gazteen Elkartea, - que llenó el Salón Zubelzu, y en la que participaron representantes de varios partidos políticos. Diálogo, y contrastes de opiniones la hicieron, sumamente positiva y fructífera.
- o-----
- N-, de NUMERO CUARENTA, el editado de "LUZARO", portavoz de inquietudes y problemáticas, que alcanzó hace tiempo su mayoría de edad.
- o-----
- O-, de OBRAS DE DISPENSARIO MEDICO, para el que el Pleno del Ayuntamiento a destinado en principio la cantidad de MILLON Y MEDIO de pesetas. Su ubicación, -por si alguno duda-, será junto a la Alameda de Calbetón, donde anteriormente se encontraba.
- o-----
- P-, de PRIMER CAMPEONATO DE PELOTA A MANO POR PAREJAS, organizado por la sociedad Euskal Jolas, que ha rubricado el mismo, con extraordinario éxito, haciendo que el frontón Choko Alai, se llenara una y otra vez, haciendo resurgir una afición por la pelota a mano. -P-, de PODA DE ARBOLES. de POLUCION y sus graves consecuencias, realidad expuesta magistralmente por IÑAKI LINAZASORO en conferencias sobre este tema.
- o-----
- Q-, de QUINTOS y reclutas que fueron, que en nuestra localidad, organizan sus reuniones anuales, y terminan generalmente, como para meterles en "prevención" a la mayoría.
- o-----
- R-, de RESTAURACION DEL CLAUSTRO PARROQUIAL, labor que entra en su fase final, y preve eliminar toda clase de humedad en este recinto.
- Trabajo realizado de manera concienzuda y práctica, que complementada con la técnica, según nos explicaban, solucionará definitivamente este problema que deterioraba nuestro Claustro, y Monumento Nacional.
- o-----

-R-, de REPETIDOR DE TELEVISION y nuevo acuerdo municipal declarando urgente su renovación y adjudicando este trabajo a la Empresa ANGEL IGLESIAS, quien lo sustituirá ateniéndose a un presupuesto aproximado a las 400.000 pesetas. La pena es que en el mismo no se incluye, ¿hasta cuando? el segundo canal o UHF.

-----o-----

-S-, de SEGUNDA POSICION, la que llegó a ocupar el equipo de AJEDREZ del GAZTEEN ELKARTEA, en el Campeonato de Guipúzcoa en Tercera Categoría; aunque más tarde fuera relegado a una tercera, pero excelente plaza clasificatoria.

-S-, de SOCAVON, en el mirador de La Bateria

-----o-----

-T-, de TELESFORO MONZON y la conferencia en que disertó, en el Salón Zubelzu, con notable asistencia de público, en la que presentó, planteó y analizó la problemática, situación y futuro de EUSKADI.

-----o-----

-U-, de URBANISMO, COMISION. De la sorprendente labor y trabajo realizado por esta Comisión Local de Urbanismo, reflejada en la edición del libro titulado "DEVA ¿A DONDE VAMOS?", en el que se recopila el nacer, desarrollo y futuro de nuestro pueblo.

-----o-----

-V-, de VACUNACION ANTIRRABICA, noticia que tiene trascendencia entre los propietarios de estos animales, bien llamados "amigos del hombre".

De VINO, que a pesar de subir el litro, no refleja subida en el "chiquito de vino", que se mantiene en CINCO pesetas.

! Simpaticos Bareros !....

-----o-----

-W-, de WESTERN, películas de aventuras de vaqueros e indios, en los que por desgracia y para confusión de las mentes infantiles, Televisión Española, en colaboración con las productoras Americanas nos quieren seguir repitiendo, un error histórico, el de que los "indios" eran los malos.

-----o-----

-X-, EQUISigual a Incognita. Y cuantas se nos presentan ante este futuro incierto..

-----o-----

-Z-, de ZOKOA CLUB, - (sin ánimo de propaganda) -, que a tenido la iniciativa de organizar Bailes Juveniles las tardes de los domingos y festivos, para evitar en parte el éxodo de nuestra juventud, -privados de mejores de mejores atractivos dominicales,-, a localidades cercanas.

-----o-----

FINAL : --D--, de DIMISION Y SORPRESA, Dimisión presentada con caracter irrevocable, por el Alcalde presidente del Ayuntamiento de Deva, don Julian PEÑA.

-----o-----

A.M. AZPEITIA

PROBLEMATICA SEXUAL DE LOS JOVENES

La ideología conservadora (burguesa) defendida por diversos aparatos sociales burgueses tales como el Estado, Iglesia... no han podido en ningún dominio influir en la sexología tanto como en el de la sexualidad del adolescente.

Todos los fenomenos conflictivos y neuróticos de la pubertad tienen un mismo origen: el conflicto entre la madurez sexual del adolescente, que entraña la necesidad fisiologica de relaciones sexuales y la imposibilidad material y sicologica de realizar la actividad sexual.

La expresión más precisa de la miseria sexual del adolescente es la masturbación. No es otra cosa que el sustituto de la relación sexual ausente.

La masturbación regularmente es condenada por la Iglesia y por los médicos atiborrados de prejuicios morales e ignorantes en sexología. Con frecuencia se ha afirmado en estos últimos años que la lucha contra la masturbación no hace sino agravar la miseria por la acentración de los sentimientos de culpabilidad.

El éxtasis sexual que se produce provoca la reanimación de los viejos fantasmas incestuosos, que no son, pues, la causa del acto masturbatorio, sino solamente de la forma y del contenido de la experiencia síquica que la acompaña.

El conflicto de la pubertad es, pues, es una regresión a formas y objetos de sexualidad primitivos e infantiles.

Cuanto más importante es el daño causado a la sexualidad infantil, más eficaz es la barrera social levantada ante la relación sexual del adolescente, y por tanto, menores son las oportunidades para que éste acceda a una vida sexual normal.

El sentimiento de culpabilidad ligado a la masturbación es mucho más intenso que el que acompañaría a la relación sexual. Se puede sin cesar observar que las relaciones sexuales satisfactorias alivian los sentimientos de culpabilidad.

La masturbación no procura tanta satisfacción como la relación sexual, se acompaña siempre de más sentimiento de culpabilidad que en el acto sexual. Se encuentra todos los grados entre el tipo extremo del adolescente completamente incapaz de franquear el paso de la fijación parental infantil a una verdadera vida sexual y el que da este paso sin dificultad.

El primer caso es el del "muchacho placentero", apegado a la familia, que hace todo lo que le mandan sus padres y otros representantes de la sociedad conservadora; es el buen alumno según las normas reaccionarias, modesto, sin ambición, sumiso. Nutrirá la élite de los buenos maridos y de los ciudadanos conformistas. También nutrirá la gran masa de los neuroticos.

El segundo tipo, que se consiguiera a menudo como antisocial, es fundamentalmente rebelde, ambicioso, hostil al hogar paterno y a las exigencias que implica ese estrecho medio, y proporciona, entre los obreros, la élite revolucionaria.

En realidad bajo la apariencia de la castidad, se ejercen toda clase de prácticas sexuales. Hombres y mujeres han practicado durante años una masturbación inconsciente: en las mujeres, bajo la forma larvada de la presión de las nalgas; en los dos sexos, por la práctica de la bicicleta y de la motocicleta; los sueños sexuales en estado de vigilia realizan la versión síquica completa del énanismo y, por tanto, su aspecto perjudicial; pero los soñadores despiertos que no se masturban afirmarán que son castos y tendrán razón en lo que concierne a la satisfacción sexual, pero no a la excitación.

En los jóvenes, el temor a la relación sexual esta caracterizado: los muchachos empujan hacia el acto sexual; pero las jóvenes permiten toda clase de juegos sexuales y a la vez niegan la relación normal: correlativamente, se observan diariamente accesos de histerismo y crisis de lágrimas.

Los trastornos nervios, constituyen un problema capital para los jóvenes, sobre todo las muchachas. Entre los deportistas, la represión sexual es más acentuada que en las demás, y los deportes se practican amenudo con propósito de controlar la sexualidad.

Las jóvenes confiesan a menudo que, entre ellas, sufren de un deseo intenso de su amigo o de un amigo en general, pero que, desgraciadamente, cuando el momento de entrar efectivamente en relación llega, se revelan retractarias. Son incapaces de pasar de la vida fastanmática a la actividad sexual real. La masturbación está más extendida en los muchachos que en las muchachas.

Pero desde luego, la miseria más abyecta que pueda sufrir la juventud procedel comadreo hipócrita de las solteronas y los insatisfechos de los dos sexos que reina en las pequeñas poblaciones y en el campo y que pone a los jóvenes en la imposibilidad de establecer relaciones sexuales, incluso aunque sean sicologicamente capaces.

El adolescente tiene solamente tres posibilidades: continencia, masturbación (comprendido la actividad homosexual, asociada a la excitación heterosexual) o relaciones sexuales.

Veamos estas tres posibilidades:

a) La continencia en la época de la pubertad

Hacia los 14 la sexualidad entra en una fase de actividad intensa.

El que los jóvenes no tengan deseo consciente de las relaciones sexuales es por el efecto de la educación que concede a reprimir hasta el pensamiento de tal actividad.

"La lucha por el placer ha dejado lugar a un temor por el placer"

El joven ha adquirido una ansiedad de placer.

Esta ansiedad de placer o miedo de la excitación agradable es esencialmente diferente del miedo a ser castigado por actividades sexuales, cuya forma intensiva es habitualmente el temor de la castración.

Bajo el efecto de la prohibición crónica, la propia naturaleza de la excitación sexual se modifica; la experiencia clínica muestra que la inhibición del placer se convierten en excitación genital desagradable o incluso dolorosa.

En los jóvenes, el miedo de la excitación fuerte es aún más acusada, ya que la excitación tiene un significado de peligroso. Es así como el adolescente se vuelve a menudo él mismo el abogado de las prohibiciones sexuales.

No hay más que dos salidas: la represión o la satisfacción. La primera conduce a trastornos scmáticos y síquicos y la segunda, en nuestra sociedad, a conflictos sociales.

La energía sexual reprimida encuentra toda clase de salidas. O bien sobreviene muy rapidamente un trastorno nervioso, o bien el adolescente se ve sometido a sueños que le molestan considerablemente en su trabajo.

No todos los jóvenes caen en la neurosis, pero eso no impide que la neurosis esté destinada a aparecer más tarde, cuando el individuo tenga que enfrentarse a las obligaciones de la actividad sexual "legal". Los pacientes que nunca han osado masturbarse presentan un pronóstico más desfavorable. Han reprimido su sexualidad con pleno éxito momentáneo, conteniendo sus funciones genitales; cuando llega a la actividad sexual es como si su aparato genital se negase a funcionar por estar oxidado.

b) La masturbación.

La masturbación no puede atemperar la nocividad de la continencia sino en una pequeña medida.

Raros son los adolescentes que se han emancipado bastante del moralismo de la educación para poder practicar la masturbación sin experimentar sentimientos de culpabilidad. Por regla general, combaten el impulso onanista, con más o menos éxito. Si no lo gran reprimirlo, la masturbación que se produce entonces se ve agravada con severas inhibiciones y practicas nocivas, como la retención de la eyaculación. El resultado, en -

el mejor de los casos es un trastorno neurasténico.

La masturbación ciertamente es mejor que la continencia. Pero a la larga, se vuelve insatisfactoria y desagradable, porque la ausencia de objeto de amor se hace rápidamente penosa, y , a partir de ese momento provoca disgusto y sentimientos de culpabilidad. En esas condiciones, la acción conjugada de la excitación sexual y de sentimientos de culpabilidad, se vuelve una compulsión. E incluso, en las mejores condiciones tiene el defecto de arrastrar más y más la actividad imaginativa hacia vías neuróticas e infantiles ya abandonadas, lo que a su vez exige nuevas represiones.

c) La relaciones sexuales.

El adolescente no está tan especialmente interesado en saber como se une el óvulo y el espermatozoide para realizar el "misterio" de un nuevo ser vivo, como en el de conocer el "misterio" de la excitación sexual contra la que lucha desesperadamente, ya que la mutilación sexual de los adolescentes es la prolongación lógica de la mutilación de la sexualidad infantil.

Hemos de reconocer que la juventud actual conoce tiempos mucho más duros para ella que, por ejemplo, la juventud de principios de siglo. Vivir en una represión completa era aún posible. Hoy, las fuentes de la vida juvenil se han abierto camino, - pero la juventud no tiene la aptitud psicológica, ni el apoyo social, que permitiría -- disfrutar de eso. Ya no es posible sin embargo, detener este movimiento.

Esta crisis ha atraído la atención hacia la cuestión de saber si se debe dar una información sexual a los niños: si se les debe acostumbrar a la visión del -- desnudo humano y especialmente del aparato genital.

En las condiciones actuales de la educación: los impulsos sexuales infantiles, tales como la observación y exposición de las regiones genitales, son reprimidas muy pronto y resultan de ello que el niño desarrolla dos sentimientos:

- Un sentimiento de culpabilidad, debido al conocimiento de la estricta prohibición que afecta al abandono a sus impulsos.

- Un sentimiento de la atmósfera mística propia a todo lo que es sexual, debido a los velos y al "tabu" que envuelve la genitalidad, este sentimiento transforma el impulso natural que se considera, en curiosidad lasciva. Y según sea esta represión es la timidez sexual o la lascivia lo que se de

sarrolla, de ordinario coexisten.

La salida ulterior de esta represión tiene dos posibilidades:

a) La represión se mantiene y se desarrollan síntomas neuróticos.

b) Lo reprimido hace irrupción en forma de repersión, a saber: el exhibicionismo.

Resumen realizado sobre las tesis expuestas por Wilhelm Reich.

KIXMI

BASES SOCIALISTAS Y REVOLUCIONARIAS SOBRE LA LIBERTAD Y EL ORDEN

La primera gran tarea que se impone a las fuerzas democraticas y al pueblo es la defensa de las libertades contra aquellos que quieren liquidarlos o eliminarlos.

Las libertades estan amenazadas por la reaccion que conspira, procura posiciones en el aparato del Estado y prepara el asalto al poder.

Tambien estan amenazadas por la politica que el gobierno anuncia en sus pactos secretos a puerta cerrada y a espaldas del pueblo trabajador con las fuerzas social-democratas, como el P.C.E. y otras.

La defensa de las libertades y del orden democratico exigen medidas decididas y urgentes.

1. Problemas del Estado.

a) Orden democrático.

- Garantia efectiva del ejercicio de las libertades y los derechos del ciudadano en todas las autonomias sin excepcion, contando con la autoridad proletaria para ejercer opresion a todos aquellos que quieren impedir y controlar la libertad, democratica y el orden popular.
- Prohibicion determinante y absoluta de actos fascistas y de propaganda capitalista.
- Medidas severas contra las actividades derechistas, incluyendo la pena de muerte.
- Medidas contra la droga, la pornografia, prostitucion y la criminalidad dentro de una democracia que haga justicia a ambos sexos por igual, en defensa de la igualdad total y absoluta entre la mujer y el hombre.

b) Estado democrático.

- Reorganizacion del aparato del Estado de forma que sirva eficazmente a la democracia. Combate severo a la burocracia, a la corrupcion, al obscurantismo en la division de bienes, a los vicios que perjudican al cuerpo y a otros vicios internos en el aparato capitalista. Monopolizacion de los cargos estatales por el partido del poder.
- Impedir la integracion de fascistas y reaccionarios en los puestos populares o del Estado.
- Impedir la discriminacion profesional por motivos politicos.
- Cumplimiento de la Constitucion en todas las autonomias como base para el orden a la construccion del Estado democratico

c) Justicia democrática.

- Reorganizacion de los servicios judiciales, garantizando la independencia de los tribunales democraticos al servicio popular y del Estado. Revision de la ley legislativa de caracter capitalista por otra popular.
- Procesos disciplinarios que impidan el terrorismo y los asesinos a sueldo asi como su libertad para dificultar la legislacion democratica y popular.
- Investigacion de las actividades terroristas desmascarando las organizaciones que realmente sean terroristas y dialogando con los representantes de las otras organizaciones de la izquierda consideradas como tales.
- Castigo severo a los cabecillas y responsables de la violencia terrorista no democratica y popular, incluyendo la pena de muerte.

2. Consolidación de las libertades.

a) Libertad de expresión.

-Garantía de la libertad de prensa sin censura ideológica, económica y administrativa. Responsabilización de injurias y calumnias practicadas a través de los órganos de comunicación social.

-Legislación para impedir la monopolización partidaria de los órganos de la comunicación social, sobre todo los periódicos, la televisión y la radio. Independencia de los órganos de la comunicación social con el poder político. Acceso a esos órganos de todas las corrientes identificadas como demócratas y populares. Combate popular a las manifestaciones no demócratas y anti-obreras. Participación directa de los trabajadores en la información.

-Reconocimiento efectivo y real del derecho de los periodistas a informar y ser informados.

b) Libertad sindical.

-Garantía de la independencia y de la libertad de los sindicatos, así como del movimiento sindical, del partido del poder de las autoridades y del gobierno.

-Unidad Sindical confirmadas democráticamente en congresos sindicales y acuerdos constitucionales.

c) Reglamentación.

-Declaración de la no constitucionalidad de las "reglamentaciones" de las libertades y derecho al trabajo, a la huelga, al sindicalismo libre, al control obrero y a las comisiones o asambleas de trabajadores.

BASES SOCIALISTAS Y REVOLUCIONARIAS SOBRE LA INDEPENDENCIA NACIONAL

La defensa y consolidación de las libertades y de las otras conquistas revolucionarias y populares, no impide la defensa de una política independiente o nacional.

La política de recuperación capitalista y agraria, conduce al imperialismo, trayendo consigo una forma internacional de abuso, explotación, opresión y discriminación subordinativa.

La democracia popular, el progreso, el socialismo revolucionario y la independencia nacional son inseparables o deberían serlo.

1) Lineas orientadoras.

a) Principios generales.

-Observación rigurosa, en la relación con otros países, para no contraer compromisos y pactos secretos que pongan en peligro la soberanía del proletariado, la independencia nacional y los intereses populares. Exigencia de reciprocidad.

-Defensa firme e intransigente de la independencia nacional, tanto en el plano político-diplomático, como en el económico-militar.

-Derecho a todo intento de chantaje, opresión, ingerencias imperialistas y compromisos con el capitalismo internacional y nacional a espaldas del proletariado.

-Defensa nacional según la constitución.

-Por una política de paz que defienda los pueblos de la guerra fría, de la agresión violenta y de los abusos fascistas. Defensa del pensamiento sobre el desarmamiento general, simultáneo y controlado de forma que se pueda defender y resolver los problemas colectivos del pueblo obrero.

Continuará...

Un amigo estalinista

Recuerdo con nitidez, a pesar de que el tiempo me ha empujado inflexible a recorrer casi todo un ciclo de estaciones, aquella tarde de verano en Lekeitio. Y no es por lo apacible y diáfano de la tarde por lo que la recuerdo, esos detalles se diluyen fácilmente bajo la acción de la infrenable marea de los días, es otra el ancla que fija esa tarde en la dársena de mi memoria, otra la red que la mantiene presente en el recuerdo: el contrapunto de dos monólogos que, como -- dos disparos en un sótano, escuché aquella tarde de verano en Lekeitio y que hoy, subconscientemente, el frío de un día gris de otoño me hace añorar.

Si cierro los ojos me parece estar en el puerto de Lekeitio. Mi memoria se muestra en esta ocasión extrañamente fiel, mientras que hay otros sucesos, más cercanos en el tiempo, de los que, por mucho que me esfuerce, no consigo rescatar detalles con la abundancia y proximidad con que lo hago al recordar aquella tarde. Me parece, incluso, sentir bajo mis brazos desnudos la rugosa superficie de la barandilla metálica sobre la que aquella tarde me apoyaba, cubierta, y vencida en esa ocasión, por la pintura contra la que, aliada ventajosamente del salitre, envía sucesivos e incansables ejércitos de óxido y herrumbre, consiguiendo en la deportiva batalla victorias internas, profundas y firmes, aunque sin la resonancia que, de no mediar las sucesivas y pacientes capas de pintura, su triunfo sin duda alcanzaría.

El sol se diluye en el aire como una gota de tinta caprichosa y ambarina en el agua, empañado de un rojo tenue, de adiós, las últimas horas de su cíclico reinado, predisponiendo olímpicamente al cielo a adoptar las formas más serias de las sombras durante un tiempo matemáticamente convenido. Estoy de espaldas al mar, de espaldas al "Carraspio" que vigila incansable la monótona e inabarcable estepa azulada, como un obstinado perro dispuesto a morir junto a la tumba de su amo; dando la cara al puerto donde contemplo, sin prisa, las siluetas arrogantes y prietas de los pesqueros que descansan sobre el espejo que riza y hunde sus polícromas imágenes; hogares flotantes frente a hogares fijos; habitación más; prolongación casi humana, necesaria; miembro firme de un pueblo. Los cascos de madera, el bosque de mástiles, la telaraña de cuerdas y aparejos sojetan el paisaje, lo absorven, amplían el marco haciéndose extremo sólico, latido inherente.

De repente, sin que me hubiera dado cuenta de ello, como un grupo irreverente y escandaloso de chiquillos que turban una siesta, han invadido el puerto, una tras otra, hasta nueve embarcaciones de recreo participantes de una regata que con su colorido, su desorden y sus patrones de pacotilla pinchan y hacen estallar el instante como un globo, haciendo huir del puerto la sensación de realidad y presente que lo llenaba.

Anárquica y atropelladamente van los nueve relucientes cascos, avergonzados frente a los profesionales y eficaces cascos de éste a veces trágico deporte, sonrojados bajo las manos que los tripulan, amarrando junto a la barandilla en la que me encuentro. Sobre sus cubiertas se mueven torpemente, entre risas y tonos impropios de voz, jugando, marinos de trapo vestidos con uniformes de última moda: jerseys rayados con botonadura sobre el hombro; biseras cruzadas con anclas doradas insolentes cronómetros colgados al pecho; irreales pantalones ajados sobre otras piernas; brújulas de adorno; inservibles prismáticos. chubasqueros de mentira... Las letras doradas de estos cascos de plástico aprietan sus nombres: "Charo II" -- "Tritón", "Margari", "Neptuno III", "Balbao"... tratando de ocultarlos, humillados frente a la rotundidad de los: "Beti Jose Mari", "Gure Ametza", "San Nicolás", "Itxasmendi", "Izarra"... burdamente pintados sobre la vieja madera, esmaltados por más de mil mareas, lamidos y arañados por miles de olas, adivinados siempre por ojos ansiosos entre la tempestad.

Desde uno de esos barcos de papel me llega, impropia en un verdadero patrón, afiliada, fina, una voz que rasga la tarde con el primero de los monólogos que escuché aquel día.

"!No hay derecho!...!Qué se habrán creído!...!A mí no me hacen eso!
!Claro que no!... Once segundos más !Once segundos!...!Estaríamos buenos!...!He en-
trado hay veinte y seis, no hay treinta y siete! No !De ninguna manera!...!Yo no
me equivoco así como así en once segundos!...!Claro que no me equivoco!...!Esta re-
gata es un asco!...!No hay derecho! Pero esto no queda así !Once segundos!... Hay
veinte y seis, sí, señor !!Hay veinte y seis!!"

Mientras me alejo malhumorado por la inoportuna intromisión de esa flo-
ta infantil en un reducto para hombres, sigue la vocecilla afilada e impropia asa-
tando el aire con su monólogo diminuto, insignificante y absurdo. Once segundos. -
Un tenue aliento en vez de la magnificencia de un huracán. Un latido comparado a -
un volcán. Una lágrima contra el mar. Once segundos frente a la eternidad.

Aún sin que la voz que acabo de sufrir llegue real y efectiva a mis oí-
dos, me sigue acompañando clavada en mí cerebro en forma de ácidos cristalillos, y
bajo su efecto la tarde se quiebra como si de una fina película de hielo de las que
las mañanas de invierno cubren los charcos se tratara. Detalles que habían escapado
a mí observación aparecen ahora tangibles y próximos: huellas de civilización-des-
trucción se dibujan inestables e irisadas entre grupos de desperdicios sobre la su-
perficie del agua, ensuciándola; los coches que, incomprensiblemente, no había ad-
vertido, aparecen por todas partes como enormes y relucientes insectos; la gente y
el calor me acosan pegajosamente; en los barcos descubro nuevos detalles: dos bote-
llas de butano, el radar, una caja de botellas de vino, un transistor demasiado al-
to... Lo mismo que hace sólo unos instantes había deseado prolongar los minutos de
tener el presente, quiero ahora acelerarlo, salir del puerto cuanto antes. Me dis-
pongo a hacerlo cuando, delante de mí, en mi misma dirección caminan junto al bor-
de del muelle dos viejos arrantzales; dos auténticos arrantzales; en sus cuellos -
curtidos se notan claramente los surcos de las olas del Cantábrico han ido abrien-
do con ayuda de los años. Sus boinas ajadas, sus camisas y pantalones azules bri-
llantes de lavados me devuelven la calma; son como dos prolongaciones naturales --
del puerto, dos auténticas ramas de este árbol salado, dos protuberancias lógicas
en esta áspera piel. Me acerco a ellos por detrás, ajusto mi paso al suyo y escu-
cho el segundo de los monólogos que fijaron indeleble aquella tarde en mi memoria:

"Dicen que habrá que amarrar...Que ahora no podemos pescar donde siempre
que los franceses no dejan....Que hay que esperar. Fácil se dice...Si esos tuvieran
que vivir de ésto veríamos que hacían..."

Venciendo el deseo de participar, de beneficiarme egoístamente el crudo
fruto de ese monólogo, corro hacia el coche y, avergonzauo, abandono el puerto de
Lekeitio aquella tarde de la que, gracias a ese par de opuestos y breves monólogos
guardo tan fiel recuerdo.

"RAITZ"

SISTEMA PENITENCIARIO ESPAÑOL PASADO Y PRESENTE.

SE puede decir que la carcel ha significado duramente un primer y extenso periodo un lugar de custodia, es decir no de pena; será después, desde finales del siglo XVI hasta el XVIII cuando se consolida como auténtica pena.

Una legislación progresiva; así la ordenanza general de Presidios del reino, de 14 de abril de 1834, es un texto que se divide en cuatro partes:

- 1º Gobierno de los establecimientos.
- 2º Del régimen penitenciario de las mismas.
- 3º De su sistema económico y administrativo.
- 4º De la disciplina a observar; que es severísima en los casos mas graves por -- ejemplo: palos, mordazas, argollas, etc...

Esta legislación tiene cosas teóricamente muy positivas, como por ejemplo la separación de los delincuentes menores de los adultos, y también la llamada rebaja de penas por trabajo. Con la citada ordenanza los prisioneros dependerán en lo sucesivo de la administración civil y no de la militar. Posteriormente dependerán de la gobernación (1849) y por fin, al de justicia (1887) Otras disposiciones del siglo XIX son interesantes de destacar, especialmente aquellas que se ocupan de la formación profesional de los internos de las escuelas para jóvenes.

A principios del siglo XX se sigue con esta racha de legislación progresiva respecto a la pena privativa de libertad. Se legislará sobre inspección de prisioneros, sobre Estadística; sobre el Derecho de comunicación oral y escrita de los presos --- con sus familiares, sobre la formación de los funcionarios de prisiones (hasta entonces carceleros) y se crean los destacamentos penales al aire libre. El Real Decreto de 5 de mayo de 1913 promulga el primer código penitenciario español; se habla de - que los reclusos tienen derechos; exigir el trabajo se hace obligatorio para evitar el ocio en las prisiones, se legisla sobre la educación y formación de los presos, sobre servicios religiosos, médicos e higiénicos, se plasma de nuevo el régimen --- progresivo de cumplimiento y se insiste en los funcionarios preparados y vocacionales. Pero en la práctica digiere mucho de la Teoría. Las prisiones son antiguas --- monasterios desafectados, sin ninguna preparación para recibir presos, se insiste - en las condiciones de vida inhumana, en la falta de higiene que lógicamente produce epidemias, fiebres, etc.

La segunda república española, aporta cosas positivas a la legislación penitenciaria por ejemplo se proclama la libertad de conciencia y la posibilidad de recibir la prensa en el interior de los centros de cumplimiento, la mejora del régimen alimenticio la retirada de las cadenas blancas, grillos; se insiste en la preparación de los funcionarios, se legisla sobre sanidad e higiene se perciben celdas sin luz natural -- o mal ventiladas y sobre todo en el decreto de 3 de julio de 1936 se legisla los presos políticos.



Actual Derecho penitenciario

Vigente está nuestro reglamento de prisiones del 56, reformado en 1968, y adaptado teóricamente a las reglas mínimas del tratamiento de los reclusos aprobados en 1955. Se habla de como el preso tendrá la garantía ejecutiva, esto quiere decir que solamente podrán ingresar en prisión por orden de la autoridad competente y la seguridad jurídica : Tan solo la Dirección General de prisiones podrá decir en que establecimientos serán destinados los presos. Los establecimientos son: preventivos o decumplimiento y de dentro de estos establecimientos, hospitalarios de jóvenes hasta los 21 años; los ordinarios son de primer grado o regimen abierto. Se corresponden estos--- tres grados de establecimientos con las fases del periodo del sistema de tratamiento progresivo. La primera fase de reeducacion interna, a centros de primer grado: segunda fase de reducación, seria en centros de segundo grado, tercera fase de prelive--tad, a centros de tercer grado; cuarta fase, libertad condicional que ya no es tratamiento penitenciario.

Los derechos de los reclusos tambien se regulan y se recogen en nuestra vigente le - gislación.

En la reglamentación carcelaria se habla de la integridad física y prohibición absoluta de malos tratos, en el art. 115 del reglamento de la dignidad humana, se respeta la libertad de conciencia, se legisla sobre sanidad, se permite que los hijos menores de tres años se queden con su madre. Entre los deberes de los presos figuran algunos arcaicos, como pueda ser el de llevar uniforme y guardar una absoluta disciplina, cuya falta da lugar a la más grave sanción que pueda ser impuesta, es decir, las celdas, el aislamiento de las celdas por cuarenta días o el traslado a un penal o a un centro penitenciario para inadaptados, y retroceso del periodo penitenciario. En cuanto a Prisiones podemos hacer un pequeño catálogo: las de primer grado serán aquellas de mayor vigilancia y de extrema dureza, por ejem: Burgos, Ocaña, Soria, Segovia, Cartagena etc. Segundo grado, de régimen de pre-libertad más liberalizados en su tratamiento, Alcalá, Jaén, El Dueso, Alicante. Tercer grado en un régimen abierto, Mirasierra, Nanclares de Oca, Liria etc.

Pero como anteriormente, en la práctica se difiere mucho de la teoría. Esto se puede ver, con las "celdas de castigo" esto está regulado en el art. 114 que es el que contiene las privaciones a que puede ser sometido un preso a las celdas de castigo: "Privación de paseos en común y actos recreativos, de comunicaciones orales y escritas, de otra comida que no sea la reglamentaria, de libre disfrute del pécunio, la duración máxima de cuarenta días por exigencia del art. 113."

Vamos a tocar desde 3 puntos de vista el problema de las celdas de castigo.

a) Duración

b) Su naturaleza.

c) El recurso que tiene el preso para protestar contra la imposición del castigo.

- Duración: el art. 113 del Reglamento impone como límite máximo 40 días de aislamiento celular; pues bien, la interpretación de la administración penitenciaria es como sigue: tantas sanciones máximas, es decir, tantos 40 días como sanciones muy graves hayan sido cometidas; de ahí que nos encontremos con gente que está o ha estado 120, 180 ó hasta 200 días.

Con estas medidas es mentira que se logre la readaptación ó la reeducación, cuando se le tiene más de 15 días dentro de una celda de castigo lo que logra trastornos, desequilibrios etc.

- Recursos que tiene el preso:

Es una sanción de cumplimiento inmediato; el funcionario ó jefe de servicios viene a decir: a !Celdas! hasta que seas oído a los 15 días en la junta de régimen y allí tendrá el interno unos brevisimos minutos para contraestimar cargos; pero lo que sucede es que generalmente se confirma en toda su intensidad el periodo celular impuesto; le queda, eso sí, el recurso de alzada ante la propia administración penitenciaria por parte del recluso, incluso el contencioso-administrativo, pero para cuando se resuelva a lo mejor a su favor, el contencioso, han pasado tres años y la sanción en celdas a lo peor era de 120 días.

Otro tema que contrasta la teoría con la práctica es el trabajo penitenciario. En la teoría se dice que tendrá igual trato que cualquier trabajador pero en la práctica: los presos trabajan a destajo, no tienen ni contrato, ni tarjeta de afiliación a la seguridad social, los sueldos son muy por debajo del mínimo.

Otros dos temas que son importantes que los veamos respecto a los presos comunes son:

a) la posibilidad de abrir sumario a los presos comunes que participan en un motín por el delito de desórdenes públicos (art. 246)

b) El problema tremendo y de gran actualidad de los traslados de reclusos a prisiones aún más inhóspitas si cabe.

Siempre que surgen un motín de presos comunes, se deduce testimonio y se castiga por el delito de desordenes publicos, puesto que los desordenes se comenten en un establecimiento público como es la prisión. Pero no es exacta esta interpretación de los tribunales porque el delito de desordenes públicos, está claramente enmarcada en una zona del Código Penal "delitos contra la seguridad interior del Estado" y el delito tiene que ser atentar precisamente contra esos postulados de la seguridad interior del Estado y en un motín de presos, que protestan por tener unos derechos mínimos, en ningún caso se atenta contra la seguridad interior del Estado. Es pues una conducta atípica, que hallará su castigo, y tremendamente duro en los reglamentos penitenciarios.

Con ser grave esta situación más lo es la provocada por los traslados de reclusos. El art. 113, como sanción accesoria a quien ha sido castigado a celdas, dice que serán "trasladados a prisión de inadaptados por la contumacia en la comisión de faltas y rebeldias a tratamiento reformador". Pero la rebeldia al "tratamiento reformador solamente pueden mostrar quienes son tratados, es decir, quien es considerado, no el preso preventivo"(Según el art. 48: quien está condenado tiene que recibir tratamiento penitenciario).

Por eso el traslado de presos preventivos últimamente realizados, son traslados ilegales.

La carcel: es una de las formas de opresión más degradantes del hombre: a las cuales van a parar mucha gente, y la mayoría de estos pertenecen a la clase baja. La mayoría son analfabetos y viven en barrios pobres en una inmensa miseria donde se encuentran marginados por la sociedad, por la cual no pueden encontrar un trabajo -- digno para poder vivir. ¿No os parece que antes de meterles a todos estos en la carcel hay que ver cual es el fondo de la cuestión?. ¿No es mejor que a estas personas se les dé una educación, una mejor vivienda unos puestos de trabajo?.

Si todo esto se lleva a cabo os aseguro que la población reclusa sera muy pequeña, porque el hombre no roba por robar sino por necesidad.

AIRRANS



A C U S E D E R E C I B O

En el número anterior de esta misma revista figuraba un escrito con el que se replicaba el contenido de una crónica de la que fuí autor, y que fué publicada en la página regional de El Diario Vasco en uno de sus números del mes de Diciembre - pasado.

En principio, creo que debo aclarar que la citada crónica no fué tampoco muy del agrado de "unas señoras devarras", que bastante antes del publicado ahora en "LUZARO" redactaron un escrito donde reflejaban sus discrepancias y punto de vista sobre el tema en cuestión; escrito que como se recordará apareció en la página regional del periódico La Voz de España.

Unos días más tarde y en un escrito enviado por mi a ese mismo periódico manifestaba mi extrañeza por el contenido de la réplica citada; réplica en la que se esgriman unos argumentos que a mi juicio muy poco o nada tenían que ver con los comentarios que debatían pues parecían no ser sino la consecuencia de una mala interpretación de cuanto yo había querido decir en la crónica de referencia.

Tanto es así que añadiendo un breve comentario adicional a propósito del caso, envié de nuevo para su publicación una copia exacta de aquella, convencido que una lectura más pausada posía eliminar cuanto de "polémico" habían detectado en mi escrito las citadas señoras.

Lamentablemente y por razones de espacio (que si bien son fáciles de comprender no por ello dejan de perjudicar a los corresponsales cuyos escritos resultan mutilados y tergiversados con frecuencia) la copia de la crónica en cuestión no pudo ser publicada, de ahí que sus discrepantes no pudieran leerla y considerarla de nuevo; como así mismo cuantas personas interesadas después en el tema se hubiesen quedado sin conocer exactamente cuáles habían sido mis comentarios de entonces a propósito del Colegio Nacional Ostolaza.

Es un hecho claro que los periódicos de la capital destinan cada vez menos espacio a sus corresponsales en los pueblos; de ahí que aunque contrariado por la no publicación, por segunda vez, del escrito causante de polémica, dí esta por concluida convencido de que cuando menos las cosas habían quedado aclaradas con la lectura de mi explicación; explicación que como queda dicho no hacía sino ratificar mis impresiones anteriores y culpaba a un mal entendido la réplica de nuestras inquietas convecinas.

Por mi parte ahí había quedado zanjado el asunto al que la verdad sea dicha núnca sí demasiada importancia. Tanto es así que posteriormente escribí y fué publicada (31 de Enero 78) otra crónica apropósito también del Colegio Ostolaza; Crónica en la que comentaba un escrito aparecido en el último número 40 de esta misma revista y en el que uno de los responsables precisamente (en magnífico vascuence por cierto) informaba ampliamente de la forma que se estaba introduciendo el euskera en este centro de enseñanza devarra.

Creo recordar que desde entonces he mandado al periódico algunos trabajillos más relacionados con el Colegio; anuncios de asambleas, comentarios sobre estas- etc. etc. procurando siempre cumplir con ellos lo mejor posible lo que entiendo debe ser el cometido de un corresponsal. Es decir; informar y comentar lo más variada y oportunamente que pueda sobre cuestiones y aspectos interesantes relacionados con la vida local.

Por supuesto que esas son y no otras "las motivaciones reales" que me animan a pergeniar mis escritos y no las utópicas o fantasiosas que alguna persona ha creído descubrir en ellos.

Volviendo al escrito de réplica que se publica en el "LUZARO" anterior, pienso que, entre otras cosas, y por razones que no comprendo, su aparición se ha retrasado bastante...hasta el punto que a mi modo de ver está ya tan desfasado y fuera de lugar como puede estarlo la postura de quien quisiera ir ahora a la guerra civil española por afinidad con uno de los bandos contendientes....

De todas formas dejando de lado esa inoportunidad y temiendo que de lo que de su contenido se desprende pueda confundir al lector de esta revista que no tuvo ocasión en su día de conocer cuanto yo escribí sobre el Colegio Ostolaza, pienso que lo -- más acertado es enviarla junto con estas líneas y esperar de la buena disposición de los muchachos del Centro que estos las publiquen.

Por supuesto, soy el primero en reconocer que las tantas veces citada crónica no encierra nada especial ni en un sentido ni en otro por lo que merezca ver la luz de nuevo; no obstante visto el escrito replicador me animo a enviarla por las razones - expuestas y porque estoy convencido que la animosidad y el talante destructivo que este encierra son enemigos declarados del más elemental juicio objetivo.

Fuera de esto no creo merezca la pena pasar a replicar nada. Ya doy en el escrito que incluyo mis opiniones sobre el Colegio Ostolaza y si bien es cierto que las circunstancias y las opiniones pueden cambiar con el transcurso del tiempo, pienso que las mías sobre el particular siguen siendo todavía válidas.

Por otra parte es evidente que a mí me gusta el Colegio Ostolaza y el hecho de que mi único hijo se eduque en la Ikastola local no me impide ver grandes cosas en aquel Centro, como naturalmente veo también en él deficiencias que deben mejorarse.

De cualquier manera, estoy convencido que ha elevado muchísimo el nivel de la enseñanza pública en Deva y de ahí que en ese sentido mis comentarios le sean siempre favorables.....al contrario de otros que, en todas sus manifestaciones, no hacen si no criticarlo y atacarlo durísimamente.

Así están las cosas y por mi parte no merecen más comentario. Con mucho -- gusto remito para publicación una copia de "El Colegio Nacional Ostolaza" para que los responsables de "LUZARO" la publiquen si tienen a bien.

De esta forma los lectores de nuestra querida revista sabrán a qué atenerse sobre la crónica en cuestión, porque del citado Colegio tendrán sin duda formada su propia impresión.

EL COLEGIO NACIONAL OSTOLAZA

"Estamos convencidos de que el Colegio Nacional Ostolaza de Deva, se ha venido distinguiendo desde su fundación en la aplicación práctica de bastantes iniciati--vas que al revelarse después como acertadas, han pasado a formar parte indivisible de -- cuanto supone hoy la vida normal de este Centro.

Entre otros aspectos podemos decir que recordamos con frecuencia la gran - innovación que en su día supuso la puesta en marcha del comedor escolar; comedor que si hoy lo utilizan 300 niños y se ha convertido en un servicio imprescindible para la buena marcha general de colegio, la iniciativa que lo impulsó fué vista con desconfianza en sus comienzos por un buen sector de la población devarra.

En realidad, parece que puede considerarse como normal el que muchos devarras tuvieran sus dudas con respecto al buen éxito del comedor, pues hay que tener en - cuenta que, salvo una pequeñísima experiencia anterior en este campo, no se sabía muy - bien la influencia que podía tener en él la prevista concentración escolar; concentra--ción que, como puede verse ahora, ha agrupado en un solo centro a todo el alumnado deva rra, tanto del casco urbano como de los barrios, (Al decir todo el alumnado devarra nos referimos como es natural a todo el alumnado de las escuelas nacionales.)

Y por otra parte (y pensamos que esto también influyó lo suyo) el pesimis--mo o poca confianza con que se veía el futuro del comedor, estaban condicionados por el recelo natural con el que de primeras juzgamos a todo aquello que puede suponer un cambio en nuestras costumbres tradicionales o formas de vida cotidiana.

Pero, a pesar de los malos augurios y las desconfianzas iniciales, se puso en marcha el comedor y la verdad es que hoy está ahí, funcionando a pleno rendimiento y satisfacción de todos.

Con mucho gusto nos extenderíamos comentando ampliamente lo que puede in--fluir este comedor escolar en un progresivo cambio en nuestras costumbres, pero, no está en nuestro propósito hacer ahora esto, por lo que lo dejaremos para mejor ocasión.

Lo hemos mencionado como una muestra de las iniciativas que se pusieron en marcha con la fundación de este colegio; iniciativas que, como queda dicho, se han consolidado hasta llegar a constituir una parte indivisible del mismo.

En realidad, escribimos todo esto a propósito de la Ikurriña que ondea airosa en lo alto del mástil colocado en su fachada principal. Una Ikurriña que con la acción de ponerla supone una iniciativa m'as que, como las anteriores de todo tipo, no pensamos que sea un simple detalle decorativo en toda la estética del edificio, sino que puede ser el primer paso importante de cara a lograr una total identificación del Centro con la problemática educativo-cultural de su auténtico entorno.

Para explicarlo de una forma más sencilla diremos que tenemos la esperanza de que la Ikurriña que vemos ondear con elegancia en la fachada de este colegio, sea como un sólido punto de apoyo desde donde se consolida la influencia del mismo de cara a un completo cultivo y conocimiento de la realidad regional. Es decir: acercamiento progresivo a cuantos aspectos constituyen hoy las características étnico-histórico-culturales del pueblo vasco; principalmente el inicio de una gestión eficaz para vitalizar el euskera, impariendo en este idioma la mayor parte de su programa de estudios".

Posteriormente a la publicación de la crónica que antecede, exactamente el 31 de Enero de este mismo año, y tal como queda dicho, volví a comentar el tema del euskera en un escrito que puede quizás resultar interesante.

Con esta idea no resisto a la tentación de incluirlo también, aún a sabiendas de que con él me extiendo bastante y puedo resultar pesado.

Dice así:

EL EUSKERA Y EL COLEGIO NACIONAL OSTOLAZA

"Al comentar en una crónica anterior la reciente aparición del último número de "LUZARO", resaltábamos, entre otros, un excelente artículo publicado por esta revista en el que se daba detalles sobre la enseñanza del euskera en el Colegio Nacional Ostolaza. de Deva.

Sin pararnos a considerar ahora la decisiva labor que la Ikastola local realiza de cara a la enseñanza y cultivo del euskera (labor que es tan conocida por todos que no necesita mayor comentario) creemos que es digno de atención también la corriente y el afán por introducir este idioma que se observa en el citado Colegio; afán que si bien, como toda innovación importante, encuentra obstáculos y trabas parece que se consolida poco a poco como lo pudimos conocer a través del artículo que mencionamos.

Dentro de su programa general de estudios, el Colegio Ostolaza dedica en estos momentos hasta cuatro profesores a la enseñanza del euskera. Dos de ellos realizan su trabajo atendiendo en este idioma a los jovencísimos alumnos del parvulario del Centro y a su vez, los otros dos dedican sus conocimientos, por horas, a los alumnos de diferentes cursos.

Es claro que el esfuerzo de cuatro profesores, a pesar de la dedicación y buena voluntad que sin duda pondrán en sus tareas, resulta totalmente insuficiente si se desea que el alumnado concluya los estudios primarios sabiendo euskera. De todas formas y pese al evidente retraso en su puesta en práctica y a los inconvenientes y dificultades de variado tipo con que se enfrentan estos programas, entendemos que su inicio en Deva es francamente esperanzador, inicios que si de momento son los apuntados será tarea de todos conseguir que poco a poco sean promocionados en la forma y efectividad que el momento y el propio idioma nuestro exigen.

No vamos a extendernos más a propósito del citado artículo que además de reflejar en forma excelente las distintas motivaciones socio-políticas, que tuvieron a tenazado al euskera y cuanto actualmente se hace por él en el Colegio Ostolaza, tiene la virtud de haber sido escrito y publicado muy oportunamente.... precisamente ahora, en este momento que tanto se habla y discute en Deva de este importantísimo tema.

INFORMACIÓN

E l ya conocido de todos los montañeros Felipe Uriarte Camara, prepara este año, dos trekkings para el verano del 78, de los cuales les doy informacón: --
-1º Del 25 de junio al 22 de julio, está dirigido a Bolivia, a la Cordillera Real. situada al este del lago Titicaca la Cordillera Real pasa por ser una de las -- cordilleras más hermosas e interesantes de Sudamerica. La estabilidad del clima y la buena calidad de la nieve, hacen que allí la práctica del Alpinismo sea un auténtico plaser. Los dos objetivos alpinísticos del Trekkings son el Huayna -- Podosi (6100 m.) y el Illamani (6462 m.). A lo largo de la expedición tendremos la ocasion de conocer el lago Titicaca, las interesantes ruinas preincas -- de Taiahuanaco y Caleuta y por supuesto la bella capital de Bolovia, La Paz. La marcha del trekkings se establecerá siguiendo este orden:

Dia 1º _ Madrid - La Paz

2º - La Paz

3º - La Paz - Tiahuanaco; con campamento en la orilla del lago Titicaca.

4º - Travesia del lago Titicaca en barco - traslado bus a valle Condoriri.

5º - Aproximación al circo Condoriri. Campamento a 4500 metros.

6º al 9º - Aclimatación realizando escaladas en la zona. Con posibilidad de ascender bellos nevados de 5000 y 5500 metros.

10º - Campamento base - laguna Tini

11º - Laguna Tini - Campamento base del Huayna Potosí.

12º - 15º - Escalada al Huayna Potosí (6100 m.).

16º - Campamento base - La Paz.

17º - La Paz - Campamento base Illimani

18º al 21º - Escalada del Illimani (6462m.)

22º - Campamento base - Mina de San Francisco.

23º - Travesia de la Cordillera Real por un antiguo Inca.

24º - Llegada al pueblecito de Chulumani:

25º - Chulumani. Descanso en este pueblo de ambiente tropical.

26º - Chulumani - La Paz.

27º - La Paz.

28º - La Paz - Madrid.

-2º Del 1 al 28 de agosto tendrá como marco la cordillera Huayhuash y Blanca en Perú.

La primera parte del Trekkings estará dedicada a realizar un recorrido a través de la Cordillera del Huayhuash, una de las menos conocidas del Perú, de una salvaje belleza. En un ambiente de travesia de alta montaña, descubriremos los bellos nevados de la Cordillera: Nevados Jirishanca, Yerupajá, Rondoy, etc. A la -- vez nos adelantaremos en la sencilla y auténtica vida de los habitantes de la -- cordillera: pastores y agricultores.

La segunda parte del Trekkings se desarrollará en la Cordillera Blanca, teniendo como base la Quebrada Uapganuco. Desde allí intentaremos la ascensión del -- Nevado Chopicalqui (6.400m.). Características del climandino . Para los que no -- se atreban con el Chopicalqui, tendrán la posibilidad de ascender a dos cumbres más sencillas: Nevado Pisco (6000m.) y Nevado Yanapaccha(5430m.).

Culturalmente girará el Trekkings alredeadpr de las culturas preincas: Chavin -- de Huantar, Sechin, Paramongo.

La típica ciudad de Huaraz, situada al pie de la Cordillera será el punto de -- partida. La marcha se establece con este orden:

Dia 1º - Madrid - Lima.

2º - Lima.

3º - Lima - Chiquián.

4º - Chiquian.

5º al 11º - Travesía completa de la cordillera Huayhuash la menos conocida de Perú. Podremos admirar los nevados Jirishanca, Yerupaja, Rodoy etc. Pasando entre collados de 4.500 y 4.900 m.

12º - Chiquian - Huaraz.

13º - Huaraz.

14º - Huaraz - Quebrada Llanganuco. Instalación del campamento base.

15º al 24º - Ascensión del nevado Chopicalqui (6400m.) instalando dos campamentos de altura a 5000 y 5800 m.

Para las personas que no se sientan preparadas para el Chopicalqui, tendrán posibilidad de escalar dos bellas cumbres de menor dificultad el -- Pisco (6000) y el Yanaceha (5430 m.)

25º - Quebrada Llanganuco - Huaraz.

26º - Huaraz - Chimbote, por el impresionante Canal del Pato.

27º - Chimbote - Lima, visitando las construcciones preincas de Sechín.

28º - Lima - Madrid.

Las personas interesadas pueden pedir información a:

Felipe Uriarte Camara
Blasco Ibañez 20 - 1º
Valldereix (Barcelona)
Tel: (93) 6742814

Dirección hasta el verano:
Casa Camara
Pasajes de San Juan
(Guipúzcoa)
Tel: 356602

Nota del B.G.: El presupuesto de estos trekkings, superará las 100.000 ptas. por persona, y esto según veteranos, es barato.

BURDIN - KURUTZ



MARCHAS

Con motivo de los juegos de Euzkal-Herria, en su 1º Edición, el Club Deportivo Navarra, ha propuesto confeccionar alguna actividad en la cual podrían participar los Mendigoizales. La actividad es una marcha regulada, que se desarrollará en los valles, de Belagua y Zuriza, el día 4 de junio de 1978.

Pensando que este deporte no es una competición, en la que hay que llegar antes que el compañero, se suprimirá cronometraje, así como todo aquello que - signifique competición.

El reglamento de la marcha citada es según como sigue:

- La salida se efectuará a las 7,30 del día 4 - 6 - 78.
- Será necesaria mostrar la tarjeta federativa en curso
- El número de montañeros por patrulla no excederá de cuatro.
- El recorrido se iniciará del Cdo. de Larreira, siguiendo por la najada de Ukerdi, para continuar al Cdo. de Insole, de este punto se ascenderá a la cima de Pene - Blanco, descendiendo al Cdo. de Lhurs, para ascender seguidamente, a la Mesa de los Tres Reyes (2.434 m.) de donde se descenderá a Linza, de donde se irá hacia al Cdo. de Larreira, lugar donde finalizará.
- Las inscripciones en el C. D. Navarra C/ Estafeta 33 Pamplona (Tf: 216503)
- El precio de la inscripción será de 300 ptas.
- Los interesados dirigirse por escrito al C.D. Navarra dando detalles como: Nombre, dos apellidos, Teléfono, Dirección, nº de tarjeta de federado y nombre de club a que pertenece.
- La organización no se responsabiliza de los accidentes que puedan ocurrir.

BURDIN-KURUTZ

EUSKAL JAIA DEBA



SITUACION ECONOMICA DE LA COMISION DEL ' EUSKAL JAIA 1.977' DE DEBA

INGRESOS

Caja de Ahorros Municipal	84.193.-
Empresas, talleres y bares	8.500.-
Mesa pro-deficit	18.269.-
Verbena en San Roque	89.591.-
Venta de pegatinas	76.928,50
Adquisicion de pegatinas por GAZTEEN ELKARTEA	9.952.-
Intereses en cuenta cotte.	23,12
TOTAL INGRESOS	<u>287.456,62</u>

GASTOS

Bocetos	5.000.-
Carteles (2.075, financiados por C.A.M.)	68.193.-
Programas (15.000)	46.060.-
Pegatinas (15.000 y 5.000)	36.094.-
Conjunto musical verbena	30.000.-
Bebida verbena	33.646,50
Gastos varios	22.744.-
Ayuda accidentado transportes carteles	45.500.-
TOTAL GASTOS	<u>287.237,50</u>

TOTAL INGRESOS 287.456,62

TOTAL GASTOS 287.237,50

Saldo disponible 219,12 en cta. 0,070164.9 Caja A. Municipal Deba

Deba a 30 de Octubre de 1977

LA COMISION EUSKAL JAIA 1977 de DEBA

